

**Ponencia para el 2° Congreso Internacional de Familia (Guadalajara, México, 6-7 de febrero del 2006). Por razones, entre pintorescas y patéticas, no se la conoció.**

**La versión aquí transcrita es más detallada que la presentación original.**

**En este viaje a Guadalajara coincidí en un aeropuerto y en uno de los vuelos con una madre y su pequeña hija, ésta probablemente alrededor de los dos años.**

**La madre, de ropas humildes, pellizcaba rudamente a la chica, retorció sus orejas y también la golpeaba en la cabeza con la mano empuñada.**

**Quería que la niña no se moviera, que estuviese sentada, que no se acercara a los escaparates. Durante el vuelo, que no tuviese miedo y se estuviera quieta.**

**En el aeropuerto, mientras los viajeros esperábamos la llamada de abordaje, la madre**

**hablaba a un público conformado por todos nosotros. Repetía, satisfecha: “Voy a castigarte de nuevo”. Manifestaba así su poder sobre la criatura. Acosada, la pequeña**

**lloraba sin ninguna civilidad, como un animal. Luego, fatigada por el llanto, se recostaba contra su madre y la llamaba "mamá".**

**La presentación que sigue está alimentada por el recuerdo de la relación entre esa madre y su pequeña.**

**Desearía que la mujer, por algún suceso, cualquiera, transformara su miedo, inseguridad y**

rencor,

**en voluntad para aprender de su hija y para crecer con ella. Y quisiera que la niña poseyera una mágica memoria que la faculte para olvidar y consiga cultivar un corazón generoso y cálido que la abra al amor y a la autoestima.**

---

### I.- Políticas públicas y vulnerabilidad social

Las políticas públicas pueden verse desde la Ciencia Política, desde la Administración Pública o desde el pensamiento social. Esto último quiere decir desde las *necesidades de la gente*. Las necesidades de la gente surgen por el carácter o caracteres que tienen las relaciones sociales que constituyen a esta gente. Las familias pueden ser entendidas como una decantación de tramas sociales que determinan instituciones que son animadas por lógicas o espiritualidades.

El enfoque de esta tarde se hace desde las necesidades de la gente o gentes. Y esto quiere decir que la perspectiva de la exposición se concentra en el apartado "transformación social de las familias". La transformación de las familias contiene cambios en las lógicas o espiritualidades que las animan.

Existe una razón básica para seleccionar este enfoque desde las gentes y desde las cambiantes relaciones sociales que las constituyen. Los criterios politológicos y administrativos sobre políticas públicas *suponen* el Estado, lo dan por descontado. Para el pensamiento social, y en particular para el pensamiento social latinoamericano, el Estado es una *discusión*. O sea algo sobre lo que hay que ponerse de acuerdo. Se trata de una discusión tanto conceptual como práctica.

Creo que bastará una observación para especificar lo que se busca señalar cuando se afirma que el Estado es una discusión o que está en un debate. Quiere decir que no se da por descontado que México o Colombia, por ejemplo, o sea su gente, cuenten con un Estado de derecho porque existan en México o Colombia "políticas públicas". En una casa o techo común pueden darse contrato matrimonial, prácticas conyugales y parentales, e incluso de barrio o vecindario, y no existir hogar. De parecida forma, un Estado no existe porque haya Constitución, leyes y reglamentos, o juegos de gobierno-oposición o partidos políticos y elecciones, sino porque una institucionalidad legítima se ocupa del proyecto colectivo que supone el bienestar de la gente y la seguridad jurídica de su ciudadanía. El Estado de derecho existe, por ejemplo, si en las relaciones que se dan entre las personas, o la gente, las prácticas de discriminación (por edad, color, etnia o cultura, sexo-género, etc., edad) son ilegales, o sea son castigadas efectivamente como delitos. Esto es así porque para los Estados modernos la condición de ciudadano es universal, lo que quiere decir que nadie en tanto tal puede ser discriminado. Y es por ello que no puede existir bienestar para todas las gentes, universal o generalizado, si existen prácticas de discriminación, en acceso a la educación o de sexo-género, por ejemplo, que no son legalmente perseguidas y jurídicamente castigadas.

Por supuesto, un Estado puede hallarse en proceso para constituirse como Estado pleno de Derecho. México, por ejemplo, o algunos sectores de mexicanos, imaginaron que cuando se diera la alternabilidad de partidos en el gobierno, ya se estaría en democracia. Hoy quizás se considere que la alternabilidad en el gobierno --hoy unos, mañana otros y rectamente elegidos-- es condición de institucionalidad democrática, pero no basta y que la institucionalidad democrática debe ser entendida como *proceso*: hoy queremos la alternabilidad, mañana no basta y queremos, por decir algo, participación ciudadana responsable. Igual un Estado de derecho puede ser entendido como un proceso. Hoy *seguridad*, en el sentido de prevención y castigo del delito, para todos, urbano y rural, opulento y empobrecido, niño, anciano, adulto, mujer. Pero mañana la seguridad jurídica, la seguridad de la vida y de las distintas formas de propiedad, si se ha alcanzado, no basta, y ahora queremos por ejemplo, que *no exista discriminación de género* y que por ello se castiguen como delictivas las doctrinas y prácticas de discriminación, las prácticas patriarcales, y la ideología machista, estén donde estén. Entonces sí, el Estado puede ser entendido como una *polémica* práctica y conceptual, pero también como un *proceso*. Pero lo que alimenta ese proceso, para que vaya de menos a mejor, o para que se estanque o retroceda y vaya de menos a peor, son las prácticas de la gente, las prácticas liberadoras de la gente.

Cuando aquí hablamos de las familias, entonces, las entendemos como espacios de *necesidades de la gente* y, también, como las prácticas que hacen de las *familias espacios de liberación*, o sea de *reconocimiento y gratificación*. Hoy, para que las familias sean un espacio de las gentes, deben constituirse como espacios y *factores de resistencia*. Pero ya hablaremos específicamente de esto.

Retornemos un momento a la idea inicial. Dijimos que se puede ingresar a la consideración de las políticas públicas desde la Ciencia Política, desde la Administración Pública o desde el pensamiento social cuyo referente es las necesidades de la gente. Un académico podría decir que el objetivo final de la política pública consiste en lograr un grado razonable de cohesión social, es decir de *cooperación*. Pero, ya hemos visto, la cooperación bajo un techo común, la casa familiar o un negocio, puede contener *dominación* o, lo que es lo mismo, discriminación y violencia. Igual puede decirse de la cooperación en una sociedad tan compleja como México. La voluntad de alcanzar un “grado razonable” de cohesión social, que son tareas estatales y de gobierno, puede contener discriminación y violencia. Ahora, lo mejor aquí no es preguntarle al Estado o a la iglesia o ‘la’ familia si se dan prácticas de discriminación y violencia ligadas a las leyes, a los cultos y lógicas religiosas y a las relaciones parentales y de sexo-género, sino a las posibles víctimas. *Preguntar a las víctimas*. Víctimas son quienes no personifican el poder sino quienes lo sufren. Las gentes, como se advierte, han pasado a ser ahora las víctimas y sus victimizadores, un tipo de dialéctica. Y el tema es: cuando se habla de políticas públicas en América Latina y en México, y quizás en todo el mundo, conviene preguntar y escuchar a las víctimas. En las familias nucleares y ampliadas, a mujeres, ancianos, niños y jóvenes. En la escuela, a los educandos. En la fábrica, a los asalariados. En la calle, al ciudadano que vuelve de su trabajo y es asaltado, golpeado y robado. Etc.

Quizás resulte útil agregar un rasgo conceptual: cuando se habla de políticas públicas desde el Estado (y con mayor razón desde la Administración) se está pensando en incidir para sostener el *equilibrio* o *estabilidad* del *sistema social*, con independencia de las víctimas que este equilibrio y su reproducción produzcan. Cuando se habla, en cambio, desde las víctimas, se está pensando en los dolores sociales particulares generados por dominaciones o carencias, en conflictos estructurales y en cómo es posible avanzar, desde las gentes y específicamente desde las víctimas, en la resolución de estos dolores, que ellos cesen, y en cómo avanzar desde la dominación (que supone discriminación) hacia formas liberadas y más gratificantes de organización de la existencia. Las víctimas constituyen un tipo de evaluación, el mejor tipo de evaluación, sobre la *eficacia* y *legitimidad* de las políticas públicas. Una medición sobre su precariedad y sobre lo que podrían y deberían ser. O sea un criterio que enfatiza las debilidades o carencias, que usualmente no quieren reconocerse, de la *autoridad*, sea esta estatal, gubernamental, clerical o familiar. Mencionemos un solo ejemplo: en las familias nucleares y ampliadas lo común es que la autoridad se practique bajo la desviación del *autoritarismo*.

Dicho esto se advierte que estamos ya a bastante distancia de entender las políticas públicas como acciones que desencadenan celebraciones pomposas, conmemoraciones, discursos oficiales, inauguraciones, estatuas, presencia de altos funcionarios, magistrados, senadores, obispos, militares, periodistas, boato y, por desgracia, muchas veces, hipocresía. Toda política pública supone una *autoridad*: y ésta puede ser altamente ineficaz e ilegítima. Y en nuestras

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

sociedades estructuradas con diversos principios de dominación las políticas públicas pueden producir y reproducir víctimas

Bueno, por este tipo de razones, que quizás no son suficientemente buenas o aceptables para todos, es que preferimos el enfoque desde la gente y estimamos que el Estado es una discusión o polémica, y con ello lo es también la *ciudadanía*. 'Ciudadanía' es el nombre que recibe la gente de carne y hueso cuando se la mira jurídicamente desde el Estado. Cuando se la mira con apetito desde los partidos, o desde *ciertos* partidos, se la llama *clientela electoral*. Cuando se la considera desde la Administración Pública se llama *públicos* o usuarios y es muy común en América Latina y el Caribe que bajo esta última condición se la desprecie y maltrate de diversas formas (burocratismo, indiferencia, manipulación, clientelismo, etc.). Las familias suelen ser usuarias de políticas públicas.

En muchos países latinoamericanos cuando alguien padece una enfermedad seria o el tratamiento de su dolencia implica un gran gasto, esa persona y su familia recurren, si la ley los faculta, a la seguridad social. Allí, a veces, no se le presta mayor interés, no se le atiende como su condición de persona enferma y grupo familiar lo merece. Por desgracia la situación de enfermo, a la que pueden agregarse edad, condición rural, sexo femenino, suele convertir socialmente a las personas en *seres vulnerables*. Esto quiere decir que *convocan la agresión*. En Costa Rica, por ejemplo, que es donde yo resido, se da un fenómeno curioso y triste para las celebraciones de final de año: alguna gente interna a sus ancianos en los hospitales públicos aduciendo que padecen de algún mal. Y al dejarlos, dan a propósito erróneamente la información sobre residencia, teléfono, cédula, etc. No están internando a esos ancianos. Los están abandonando. Un anciano suele determinarse, por algunos grupos sociales y por diversas causas, como alguien que ocupa un espacio social de altísima vulnerabilidad. No puede ocuparse bien de sí mismo, depende de otros. Y puede que estos otros no tengan la capacidad ni la voluntad para practicar con ellos, con sus ancianos, la compasión, la misericordia el respeto o el acompañamiento. Hago esta referencia porque pudiera ocurrir que las familias en México (y otras partes) sean espacios de alta vulnerabilidad y convoquen el que en su seno se manifieste la violencia y se produzcan víctimas. Podría ocurrir que ser mujer sea considerado un tipo peculiar de "enfermedad", de minusvalía, que solo puede "enderezarse" o aminorarse con restricciones o castigos. Y, claro, en la mayor parte de las familias suele haber espacios para que los ocupen una o varias mujeres.

Entonces no es lo mismo ser un ciudadano, en cuya vida inciden las políticas públicas, cuando se ocupa un espacio de altísima, alta o mediana vulnerabilidad social, que ser ciudadano ocupando espacios sociales no invulnerables, porque éstos probablemente no existen, pero de baja o escasa vulnerabilidad. Las políticas públicas, por acción u omisión, pueden producir

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

espacios de alta vulnerabilidad social (como la de anciano empobrecido en Costa Rica o la de mujer obrera migrante en Ciudad Juárez, México) e incluso buscar, también por acción u omisión, su reproducción. Las políticas públicas pueden constituir y legitimar espacios sociales, instituciones y lógicas que producen gente en situación de muy alta vulnerabilidad social (una jefa de familia sin educación, por ejemplo, un homosexual masculino o femenino, un indígena) y explicarlas o justificarlas diciendo que “así es la vida” o que “cada cual tiene lo que merece” o “que no alcanza el dinero para todo” o que “Dios proveerá porque solo El sabe lo que hace”. Las políticas públicas, vistas desde las necesidades de la gente, pueden ser apreciadas como factor constitutivo de problemas para esa misma gente con la que se supone debe cooperar como factor para su mejoría.

Así, desde el punto de vista de la vulnerabilidad, es decir del rasgo social de atraer agresiones, tenemos ciudadanos de distinto tipo, según sea la vulnerabilidad de los lugares sociales que ocupan y también por su poca o mucha capacidad para cuestionar, desde esos lugares, la eficacia y legitimidad del ‘orden’ (que para ellos puede resultar un desorden) social. Cuando hablo de políticas públicas las estoy asociando con producción de vulnerabilidad social.

---

## II.- Sobre la ciudadanía y la sociedad civil

Detengámonos un momento sobre esta noción de ciudadanía que en México ha alcanzado notoriedad en las últimas décadas bajo la forma de “sociedad civil”.

La ciudadanía es el nombre que recibe la gente cuando sus prácticas están reguladas por un Estado y esta gente acepta ser regulada porque ello le genera seguridad, satisfacción, alegría o, al menos, disminución de sus penurias. Si es así, entonces, dicen los profesores, se da entre la gente “obediencia cívica”. La obediencia cívica se pone de manifiesto en la vida cotidiana: por ejemplo, la gente no arroja desperdicios en la calle, sino que los coloca, clasificados, en botes de basura que ha dispuesto convenientemente alguna autoridad o instancia delegada; la gente, o sea los ciudadanos, no conduce borracha, no es indiferente a la violencia delictiva en las calles, paga sus impuestos y multas con honradez, no aprovecha su posición oficial para robar, traficar y enriquecerse, rechaza indignada la violencia contra los niños, las mujeres, la discriminación contra los indígenas, y en cada caso demanda justicia aunque no haya sido agredido directamente, etc. La obediencia cívica se pone de manifiesto como una cultura política que remite a un consentimiento tácito o explícito sobre la eficacia y legitimidad del sistema social vigente, de sus instituciones y de las lógicas que la animan. Si existe esta obediencia, que es función de la

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

eficacia y legitimidad del sistema y de su gobernabilidad, entonces 'ciudadanía' y 'sociedad civil' quieren decir aquí "gente bien portada". Que se comporta de acuerdo a derecho y aprecia y enriquece las instituciones y lógicas (sociales) mediante las que se relaciona con los otros.

Por el contrario, si la gente pasa las cucarachas (o sea la basura) de su patio a la del vecino, si no quiere pagar impuestos y los evade con todo tipo de excusas y trucos ilegales, si consiente la violencia en las calles y cuando puede la practica, si rechaza a la funcionarios públicos no porque roban sino porque no le permiten robar a ella, y desea además impunidad para sus desafueros, como los otros, los poderosos, y por ello celebra las agresiones que quedan impunes, si los procesos electorales la dejan indiferente porque "de por sí todos los políticos son iguales...", entonces la cultura política y la ciudadanía son de mentirillas y se expresan bajo la forma de un simulacro. La gente no cree en el orden social ni en sus lógicas, pero hace como si creyera, cuando alguien con poder lo está mirando o cuando estima que sus desafueros serán castigados porque no tiene el dinero para sobornar a la autoridad corrupta. En este tipo de ciudadanía y sociedad civil existe una tendencia a la anomia, a la descomposición social. En México, por ejemplo, alguna prensa destaca que los jóvenes (ciudadanos entre 18 y 34 años) no desean votar. La abstención en ese sector de la población llega al 70%. A inicios del siglo, cuando se eligió a Vicente Fox, esa abstención era un poco superior al 40%. En cinco años creció treinta puntos. Es una cifra que expresa un comportamiento preocupante porque cuestiona por parte de los jóvenes la eficacia y legitimidad no solo del gobierno y de los procesos electorales, sino del sistema social. Ahora, no crean que ésta sea una situación que afecta solo a los mexicanos. La tendencia a la pérdida de una cultura de lo público, de valores republicados, de desinterés por la gestación de gobiernos es un fenómeno que recorre toda América Latina, desde luego con las peculiaridades de cada caso.

Existen algunos lemas y prácticas latinoamericanas que expresan algunas de las facetas de esta descomposición social. Los argentinos inventaron y corearon "Que se vayan todos". Muchas mexicanas y mexicanos humildes y trabajadores prefieren, con gran dolor, irse ellos.

Entonces tenemos ya una ciudadanía y una sociedad civil bien portadas y una ciudadanía y una sociedad civil de mentirillas, que vive un simulacro y que posee tendencias centrífugas, o sea de descomposición.

Existe, o mejor puede existir, asimismo, una ciudadanía y una sociedad civil emergentes. Ésta no es 'bien portada' porque reconoce tanto la poca eficacia de la autoridad (y con ello su ilegitimidad) como la responsabilidad que poseen en esta poca eficacia de la autoridad ciudadanos y sectores sociales (mujeres, indígenas, trabajadores, empresarios, estudiantes, familias, etc.) ya sea porque no están organizados o lo están mal, ya sea porque no se dan capacidad para lograr incidencia transformadora, liberadora. O sea, pasar desde lo peor al menos a lo malo y desde lo malo a lo regular y desde lo regular a lo bueno o excelente (y todo esto aprendiendo en el camino, creciendo). Estas sociedades civiles emergentes han sido responsables de todo lo positivo que pueden mostrar las sociedades modernas: prestigio del quehacer científico y auge de las tecnologías, derechos humanos, Estado de derecho, lógicas republicanas y democráticas,

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

soberanía popular, autodeterminación de los pueblos, voluntad de autoconstitución de sujetos, las luchas de mujeres por alcanzar control sobre sus existencias, cautela y cura ecológicas, por citar algunas de diverso alcance y de distintas épocas. Estas sociedades civiles y ciudadanías emergentes se ponen de manifiesto como movilizaciones y movimientos sociales liberadores (la expresión más propia es “populares”, pero tal vez ella provoque en algunos de ustedes asociaciones equívocas). Estas movilizaciones y movimientos, de científicos, de mujeres, de familias (éste no existe todavía), de campesinos, de indígenas... son testimoniales, o sea ponen de manifiesto con sus prácticas una cultura o sensibilidad alternativa.

Así, tenemos tres tipos de ciudadanía y sociedad civil: la ‘bien portada’, la simulada o hipócrita y la emergente. En una determinada comunidad, y también en cada individuo, pueden coexistir las tres. Los seres humanos y nuestras instituciones somos así: complejos. Ahora, si en nuestra sociedad se dan grandes desafíos con muchas víctimas y creación de espacios de alta vulnerabilidad, conviene pensar en crear o reforzar sociedad civil emergente. Cuando luchó por la alternabilidad en el gobierno, México hizo eso.

También aquí una indicación conceptual: en esta introducción a la sociedad civil y la ciudadanía utilizo siempre ambos términos (y realidades) articulados. No es que por un lado, o en un ámbito, exista sociedad civil y por otro ciudadanía. Intereses particulares legítimos y existencia pública no se dan en las gentes por separado. Pueden constituirse como una tensión, pero siempre se dan articulados. Se es y se vive como campesino u obrera o empresaria... y también como jalisciense, chihuahuense o chilango y mexicano. Quiero decir que es posible imaginar que ser un buen jalisciense o jalisciensa sea una expresión específica de ser un buen mexicano y de autoconstituirse como un maravilloso ser humano, como alguien que produce mexicanamente humanidad.

El efecto práctico de entender así las cosas es que si soy padre debo portarme también como una jalisciensa o jalisciense en relación con mis hijas e hijos y esto quiere decir que parte de mi responsabilidad pasa por crearles las condiciones, en el medio familiar, para que ellos deseen ser buenos jaliscienses, y también buenos mexicanos, donde este Jalisco y este México, enormes, plurales, complejos se entienden como empresas colectivas de un proceso más amplio que es el de producir humanidad. En relación con nuestro tema específico esto quiere decir: debemos imaginar a nuestras familias, y a cada uno de nosotros en ellas, como factores de producción de humanidad. Lo usual es que esto no sea así. Y lo usual o común no es de esta manera porque solemos ver a nuestras familias como “naturales” y no como espacios de aprendizaje colectivo, de crítica, de resistencia y de organización.

---

### III.- Las familias

Y bueno. Ahora sí llegamos a las familias.

En lo primero que hay que reparar aquí es en que ya no existe 'la' familia. Mejor, probablemente no ha existido nunca. Cuando se habla de familia, por efecto de una cotidianidad fuertemente religiosa, uno suele imaginarse al papá, la mamá y los hijos. La familia llamada nuclear. A esta familia, además, la jerarquía de la iglesia católica, la constituye oficialmente mediante el vínculo indisoluble del matrimonio. A la familia se llega por el matrimonio monogámico. Esa ha sido siempre y será la voluntad de Dios. Esta familia es célula fundamental de la sociedad porque en ella se da la procreación de las nuevas generaciones y también su socialización primaria, lo que más o menos debería querer decir que en ella los hijos internalizan su mundo moral, gestan sus valores, en el marco de un reconocimiento interpersonal querido y propuesto también en el mundo por Dios.

Esta mirada sobre 'la' familia que acabo de describir es lo que ya no existe socialmente (y es desafiada) o existe únicamente como ideología, en tanto algunos la sostienen como la única legítima. Socialmente hoy suele reconocerse que no es la única, porque, por ejemplo, una familia no necesariamente se constituye mediante el matrimonio y porque tampoco es un espacio en el que se realice la socialización primaria de los niños, o al menos no es el único espacio ni muchas veces tampoco es el más importante (si se lo entiende como interacción con los padres). Y tampoco, como es notorio, existe una sola moral (comportamiento debido) sino muchas, mientras sus prácticas no constituyan delito. Y que Dios con su amor esté sosteniendo a esa única o variada (s) familia es con mucho una discusión.

Recojamos solo algunos aspectos de esta transformación de nuestro conocimiento sobre la familia y su transformación en "familias":

a) Además de la familia nuclear, están la familia extensa, la familia reconstituida, la familia uniparental (en México existen al menos 2 millones de madres solteras y unos 10 millones de mexicanos viven en familias jefeadas por mujeres solteras, divorciadas o abandonadas), se dan las familias de parientes, la abuela con el nieto, por ejemplo, y las familias constituidas por personas que son del mismo sexo, homosexuales, o de edad parecida como las de pandillas de jóvenes (maras) que se miran a sí mismos como una familia. En pueblos profundos o indígenas de América la familia puede expresarse como una comunidad o articulación de vecinos.

Todas estas familias, a las que debe agregarse su variedad socioeconómica y cultural, su carácter

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

urbano o rural, la calidad de su exposición a los medios masivos, tienen necesidades diferentes. Las políticas públicas y la legislación deberían atender estas necesidades diferentes. Por ejemplo, promover el empleo estable y digno en la ciudad y el campo y evitar que los medios masivos propaguen como estilo único de existencia el tráfico mercantil y el consumo, castigar duramente el dominio patriarcal y uno de sus efectos: el imperio y violencia masculinos, el machismo, en el hogar. En un último ejemplo, que el compañero o compañera homosexual sea heredero legítimo de todos o algunos bienes de aquélla o aquél a quien acompañó y cuidó en vida.

b) No todo el mundo constituye un hogar o familia mediante el matrimonio; de hecho, la tendencia hoy es que disminuya el número de matrimonios (y aumenten los divorcios). Mucha gente hoy sencillamente se asocia o junta. Y a veces es para tener hijos y en otras no, porque no pueden o porque no quieren (aunque sí podrían adoptarlos); la familia hoy ya no se entiende exclusivamente como un espacio de procreación de nuevas generaciones. Paternidad y familia pueden disociarse, o sea ir separadas.

Si esto es así, debe reconocerse la existencia de familias u hogares cuya finalidad no es tener hijos y socializarlos, sino el de asociar adultos que se reconocen y acompañan como seres humanos sin más propósito que la gratificación y el compartir una experiencia amorosa e íntima de vida. Por supuesto, la que despierta más polémica, legal y moral, es la familia homosexual, ya sea de mujeres o de varones. Pero también una pareja heterosexual puede decidir no tener hijos y eso no disminuye por sí mismo su permanencia y legitimidad como familia; lo que ha cambiado, y para bien en este último caso, es la idea-valoración de ser mujer, la que por primera vez en la historia ya no aparece “condenada” a ser mamá. No es negativo ser mamá, pero tampoco es obligatorio; por supuesto, tampoco debería ser considerado obligatorio hoy ser padre (dentro o fuera de una relación familiar) para ser bien macho;

c) La función de socialización primaria en los “buenos valores” (que deberían ser proporcionados por adultos con alguna responsabilidad familiar) hoy se ve afectada (mejorada, distorsionada, anulada, etc.) por muchos factores: en primer lugar la pobreza y miseria socioeconómicas y culturales y también por la opulencia de otros; afecta el que ambos padres en la familia nuclear o todos los componente en la familia ampliada trabajen fuera del espacio familiar; la ausencia o transhumancia de alguno de ellos; la escolarización temprana o la ausencia de escolarización; el impacto de la televisión y los otros medios masivos.

Quizás hoy día la televisión, la prensa, el barrio, los amigos, la realidad social y otros adultos

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

tienen más peso en la socialización primaria que los padres biológicos con los que se comparte no un hogar sino un techo. Esto puede generar una mayor tensión entre los padres y sus hijos y entre los educandos y quienes deberían ser sus maestros en la escuela; en un sondeo informal a los 14 o algo así pretendientes a la presidencia de Costa Rica todos ellos reconocieron que sus conocimientos sobre sexualidad no se produjeron ni en el hogar ni en la familia ni en la iglesia, sino en la calle, con amigos u otros.

d) Se nos ha revelado brutalmente a los latinoamericanos durante la última parte del siglo XX que la cordial familia era seno significativo de *violencia intrafamiliar abierta* y también encubierta o *estructural*. Esta última es la violencia de sexo-género, el imperio patriarcal, que violenta a la mujer en su existencia más íntima, como pareja, como madre, como ser humano o persona, sin necesidad de golpearla físicamente, aunque puede hacerlo, pero que establece una lógica de violencia cuya sordidez alcanza con diversos matices y fuerza a niños, jóvenes y ancianos y que puede revertirse contra los varones que la ejercen.

Luego las familias, como el Estado, se constituyen hoy como instituciones socialmente plurales y polémicas, tensionadas y desgarradas, que exponen necesidades variadas. De estos desafíos, que muchos proponen como crisis, recojamos, por razones de tiempo, solo dos:

La primera es la cuestión de las lógicas de imperio o autoritarias que pueden constituir la 'espiritualidad' de uno o varios tipos de familia. Recordemos que etimológicamente familia proviene del osco, una lengua itálica, "famel" que significaba "siervo" y que en el latín clásico paso ser "famulus", o sea el siervo que vive bajo la dependencia de un señor en lo que respecta a habitación, vestido y alimento. Lo que quiere decir que debe el núcleo de su existencia a un amo. Constituían familia quienes convivían bajo un mismo techo *bajo el imperio de un señor*.

Desde esta base se configuraron ideologías sobre la familia. La más extendida entre nosotros es la cristiana católica tradicional que hace de esta asociación para la reproducción humana y la producción económica un designio divino destinado sacramentalmente al ejercicio de la castidad conyugal orientada a la reproducción y a la socialización o crianza de los hijos como servicio, en último término, a Dios. Para esta ideología, las inevitables tareas al interior de la familia, el trabajo doméstico, carecen de valor económico en tanto son portadoras de amor oblativo, o sea caracterizado por la *ofrenda* y el *sacrificio*. Uno de los efectos de esta manera de ver las cosas, en sociedades determinadas por los valores económicos de un intercambio que potencia la ganancia individual, es que el trabajo doméstico y sus personificaciones (empleadas, esposas, niños, jóvenes, ancianos) son vistos y tratados como *inferiores* en relación con el *trabajo lucrativo fuera del hogar* cuyo ingreso en dinero (salarios, ganancias) es básico para la manutención (y permanencia) de la familia. Se da así un conflicto entre un espacio familiar sin valor mercantil, y donde debería reinar la gratuidad amorosa, y los espacios exteriores a la familia donde reinan la

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

competitividad, la eficiencia y la lucha por la existencia. Pero también ‘afuera’ de la intimidad amorosa del espacio familiar están el fútbol, el sexo orgásmico, la diversión alcohólica, el espectáculo, la política, la guerra. La televisión “soluciona” en parte esta tensión trayendo el mercado, el sexo, la violencia, el espectáculo al techo que cobija la amorosa intimidad de los padres y de sus hijos.

Por supuesto, se trata de un sarcasmo. La televisión comercial no “soluciona” nada ni tampoco lo pretende. En sociedades de competitividad mercantil, sexismo, consumo y violencia, las familias expresarán, a su manera, esta realidad y su ‘espiritualidad’. La traerán al techo común el padre o madre que trabajan, los hijos desde el barrio y la escuela. La televisión, el disco, la prensa. Los medios, por ejemplo, no construyen noticias para el bienestar de la familia sino para vender su producto y acaparar avisos. Ninguna empresa televisora tiene en mente las necesidades del amor y el respeto familiares cuando programa telenovelas, series, noticieros, avisos, fútbol. Todo ello es parte de su negocio. Se hace para ganar dinero. Cualquier otro objetivo es indirecto y mediatizado.

Las familias tendrían que hacer un esfuerzo consciente, entonces, y el Estado ayudarles, para no reproducir en su seno la violencia de la realidad o de su mundo. Habría que dedicar tiempo de calidad y en cantidad para lograr que la familia permanezca como espacio de gratitud amorosa e íntima, como espacio de respeto y de crecimiento compartido orientado, sin ironía, a sobrevivir afuera, en la violencia del mundo mercantil, sexista, guerrero.

Por supuesto, ese tiempo cuantitativo y cualitativo no existe y las políticas públicas en el mejor de los casos aspiran a que *bajo el techo común* mujeres, hombres y niños repongan energías físicas para retornar al mundo de verdad: el del trabajo, la explotación, el sexismo y la violencia generalizados. Se podría uno preguntar: ¿podrá existir la utopía de la familia en una sociedad dominada por la competitividad, la violencia, la incomunicación, la discriminación y sus contrapartes: el miedo, la inseguridad la ausencia de autoestima efectiva? ¿Serán posibles hoy día los niños?

Mencioné, hace un momento, la “violencia generalizada”. Si bien las diversas familias no se constituyen necesariamente hoy por el sacramento del matrimonio, existe un tipo de espiritualidad o lógica que parece alimentarlas a todas. Se trata de la espiritualidad que se sigue del *imperio patriarcal*, que es un tipo de dominación o violencia que recorre estructural y políticamente todos los espacios sociales y que obviamente concurre en las instituciones familiares. No he escuchado demasiado sobre esta violencia estructural en este Segundo Congreso Internacional. Las víctimas

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

principales e inmediatas del dominio o imperio patriarcal son las mujeres. En las familias, quien ocupe un lugar socialmente determinado como femenino atraerá autoritarismo y violencia que pueden adoptar el rostro de un cariño protector. Se trata de violencia estructural o imperio que puede prolongarse como violencia situacional (paliza, maltrato psicológico, etc.).

Pero, ¿no es acaso la madre, la “jefe del hogar”, su “reina” o “emperatriz” quien manda en la casa-familia? ¿No se la honra incluso como “santa”? Sí, pero el varón adulto, el macho sigue siendo, como declara la canción, “el Rey”.

La autoridad de la madre ‘tradicional’ en la familia es una autoridad delegada por el Rey. La madre es el eje del hogar siempre y cuando reproduzca en ese tipo de familia la autoridad patriarcal. Si falla, el Rey interviene para anular lo actuado. En los hogares más tradicionales, nuclear y ampliado, la madre administra *en tanto madre* el dominio patriarcal, es una funcionaria o delegada de ese imperio. Como tal, asegura, con mayor o menor conciencia, su vigencia y perpetuación sociales. Sin duda debe combatirse el imperio patriarcal en todos los ámbitos sociales y de muy diversas maneras, pero si no se lo combate en el seno de la familia ‘tradicional’, no se avanzará en el logro de una cultura sin discriminación.

Una cultura sin discriminación no admite el patriarcado, lo considera delito y persigue legalmente sus prácticas e ideologías como ofensas que castigan a la humanidad. Imaginen. La discriminación contra las mujeres, o de sexo-género con imperio masculino, declarado *delito de lesa humanidad*. Como la tortura, la esclavitud o el genocidio. Parece fuerte y bueno. Pero debe incluir la lucha por la transformación liberadora de la familia. Y ésta no puede darse sin la transformación del papel que hasta el momento ha jugado la mamá como administradora privilegiada, usualmente inconsciente, del orden patriarcal. Ésta es una de las tareas de ese movimiento social que aún no existe: el de las familias.

Mi segunda referencia habla sobre el valor civilizatorio de la familia. Algunos autores estiman que la institución familiar no solo está en crisis sino que se encamina hacia su desaparición. Por supuesto, podrían estarse refiriendo, para bien, a la tradicional relación padres-hijos y a la socialización autoritaria de estos últimos. Pero en realidad “familia”, como concepto, no indica necesariamente esta relación autoritaria, de una sola vía, que forma a las nuevas generaciones tanto en la dominación de sexo-género como en la valoración del niño y del joven como un “menor” y no como un sujeto con capacidades, derechos y responsabilidades. Queremos entender aquí ‘familia’ como un espacio de reconocimientos y solidaridades gratuitos e íntimos entre seres humanos diversos pero todos con vocación y responsabilidad de *sujetos*. El padre como un sujeto humano que ayuda a la madre ser sujeto humano. La madre como un sujeto

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

humano que ayuda al padre a crecer humanamente. Los hijos reconociendo y acompañando a los padres. Los padres reconociendo y acompañando a los hijos, no juzgándolos desde una superioridad de la que carecen. La familia como una institución que hace suya la tesis de que quien esté libre de falta o error que arroje la primera piedra. La familia como productora de humanidad y de humanidades.

Tal cosa, se dirá, no existe. Las familias, como hemos discutido aquí mismo, no pueden sustraerse de sus entornos y si estos son competitivistas, violentos, sexistas... las familias serán también, a su manera (o como puedan) groseras, violentas, sexistas. Pero ahora no estoy hablando de lo que existe, sino del concepto 'familia' y de su valor como *referente utópico*, de aquello que nos alimenta como *esperanza para vivir*. Desde el punto de vista del concepto, no de su práctica, la familia como articulación gratuita de producción de humanidad, ya existe. Quiero dar dos ejemplos conceptuales de sus raíces y sentido.

La primera referencia es lo que voy a llamar la familia globalmente tensionada y desgarrada, configurada por el emigrante o la emigrante que abandona su tierra, su lugar y se radica, muchas veces tras un itinerario cruel, en otra región o país en donde tiene empleo y un ingreso constante. Lo que la prensa y los políticos llaman cómodamente "globalización" pareciera descomponer y desagregar a muchas familias humildes, tanto en México como en América Central y otras regiones del Tercer Mundo. Pero también sabemos que muchos de estos emigrantes retornan, ahorrando desde sus pagas humildes, dinero para que sus madres, hijos, abuelos, tíos... puedan existir con su casa y su ropa y su comida y su escuela en el lugar de origen. Los ingresos por este concepto, retorno en dólares de emigrantes humildes, significan en este momento el segundo ingreso en dólares para México, solo detrás de lo que se ingresa por exportar petróleo. Y esto quiere decir que el emigrante mexicano, mujer o varón, de origen urbano o rural, aunque tenga otra pareja sexual en su nueva tierra (y quizás hijos) recompone con su trabajo y ahorro esforzado la familia original, a distancia, acompaña a sus abuelos, honra a la esposa y a sus hijos. Esta familia globalmente tensionada constituye una *experiencia de aprendizaje*.

¿Qué podemos aprender de esta familia globalmente tensionada que se esfuerza por seguir siendo familia? Desde luego, *solidaridad*. Basta compararla con la de aquellos que se casan disponiendo un contrato que asegura que las ganancias de los uno de los cónyuges no pueden ser tocadas por el otro, si las cosas se ponen difíciles o van mal. Pero también la voluntad de recomposición, morosa y fatigosa de tramas sociales hoy, cuando resulta tan cómodo para muchos divorciarse. Si se lo desea, efectiva entrega, amor oblativo, tan unilateral en la doctrina católica. Responsabilidad, autoestima. El emigrante es más familia porque lee y aprecia sus raíces aún bajo las condiciones más hostiles y los tratos más duros. Cuánto amor y calidez humana, cuánta generosidad para aprender y crecer en las familias reconstituidas por las remesas de las y los emigrantes. Y es gente humilde.

Esta primera referencia tal vez les haya resultado grata por emotiva y heroica. La segunda referencia quizás les resulte más polémica. Pero recuerden que hablo del *concepto*, no de la práctica, de lo que efectivamente se vive. Decía que la familia como articulación gratuita de producción de humanidad ya existe. Una de sus presencias está en la *familia homosexual*. Desde el punto de vista del concepto, este tipo de familia vincula íntimamente a adultos que voluntariamente desean y procuran reconocerse y acompañarse en sus necesidades y capacidades para crecer como seres humanos. No aspiran a tener hijos ni criarlos. Buscan sin egoísmo, aunque su referente sea sexual, y con honestidad, la plenitud humana y la autoestima que puedan producir como pareja que acomete una empresa común. Ya sé que ésta no es la forma común de entender la relación homosexual. Pero hablo del concepto. Y vista así, la familia homosexual se presenta como una institución culturalmente estimulante de la que la familia heterosexual tradicional (que hoy tampoco está forzada a tener hijos) podría aprender. En breve, ¿qué aprendería? Desde luego *humildad*: necesitamos a los otros. No es el “yo puedo” aunque sea pisoteando a los demás, o sometiéndolos, sino el “con otros, podemos”.

Aprendería *horizontalidad*: la pareja homosexual enseña una vocación universal de sujeto: ninguno es más que el otro: cada cual en la relación da y crece en autoestima para compartir. Este último es el valor de la *gratuidad*. *Testimoniar* gratuidad. Darse la identidad o subjetividad más íntima mediante la gratuidad. Tan diferente a “si tú no me das algo, ya no te quiero”. O “Yo que empeñé tanto (dinero, amor) en educarte, y ahora te vas con el primer conferencista que aparece”, que es lo que suele reprocharse a las hijas cuando eligen como el amor de sus vidas a alguien que su madre o padre estiman inferior, un “bueno para nada”. Humildad sin pérdida de autoestima legítima, horizontalidad, uno de los fundamentos de derechos humanos, entrega gratuita y valiente como criterio para crecer en humanidad productiva y generosa que siempre aprende. *Confianza*. *Fe antropológica*. ¿No les parece que ya no una familia sino una sociedad movilizadas así, con este *espíritu*, sería de admirar por amable, por solidaria, por carecer de temor en su inevitable relación de valiente aceptación de los otros? Pues esta sociedad humana específica y universal no será posible sin una transformación radical de las identidades que se construyen día a día en las familias de todos nosotros (que, dicho sea de paso, son asimismo construidas y reproducidas por todos nosotros). Hablo de una transformación radical que nos exige emigrar de nuestra espiritualidad conformista y asumir la familia como un desafío, como una lucha social, como una apuesta por cuyo éxito nos comprometemos, nos hacemos responsables

Para quienes esta referencia resulte remota, piensen en las actuales sociedades latinoamericanas. Saturadas, desde Chile a México, por discriminaciones brutales y odiosas que nos enfrentan a unos contra otros, que nos obligan a emigrar aun cuando permanezcamos en el mismo sitio y que nos hacen soñar con una seguridad imposible para nuestras familias y nuestros hijos. De cualquier lugar puede surgir un ataque: del asesino, del violador, del patrón, del cura, del policía, del magistrado, del vecino, del futuro. Del conferencista. Entre tanta incerteza, codicia y precariedad nos asalta el deseo. En mala hora, este deseo es pecado o implica agresión, codicia.

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

Lo satisfacemos porque en ello creemos nos va la vida o por cualquier otra razón. Y experimentamos entonces culpa, remordimiento, soledad. Y si no satisfacemos este deseo, nos frustramos y amargamos, bebemos, nos sentimos miserables. Con suerte, nos refugiamos en la intimidad de nuestra familia. Allí hay una abuela, o una tía, o un primo o un pequeño de dos años que siempre nos acoge o reconforta. Tal vez la memoria de uno de nuestros muertos. En realidad, éstos que nos quieren nos tienen lástima o solidarizan con nosotros algo instintivamente. Construimos sociedades de la inseguridad, la culpa, el pecado, la codicia y la conmisericordia pero podríamos construir, en cambio, sociedades amables, generosas, cálidas, irradiando autoestima. Mi opinión es que estas últimas hablan bien de las *necesidades y deseos de las gentes*, de su subjetividad más íntima, en especial de las más humildes.

Se podría objetar: pero si las sociedades, o sea los poderes existentes, no cambian ¿cómo podrían cambiar las familias? Ciertamente. Sin embargo, no fueron los poderes reinantes en México los que cambiaron su sistema electoral de modo que las elecciones fuesen más limpias y seguras. *Lo cambiaron ustedes bajo la forma de un tenaz movimiento social ciudadano*. ¿Y cuál es el ámbito más cercano que tienen como hijos, esposos, padres, amantes, parientes, para ejercer poder liberador tenaz si no el de sus relaciones familiares? Si las familias de la gente sencilla, de las víctimas, no avisan y preparan nuevas sociedades es casi seguro que propietarios, empresarios, curas, científicos, deportistas famosos, artistas, militares, y sus empresas... no las constituirán. Este es el tema de un *movimiento social por la reivindicación social y humana de las familias*. El tema de las políticas públicas vista desde las necesidades de las gentes. Como se advierte, no tiene nada de clerical. Es un empeño político y cultural. Soberbiamente humano.

Y hoy día este empeño soberbio parece obligatorio puesto que el siglo XXI probablemente asista al desaparecimiento de la especie humana autodestruida por su codicia y estupidez. Quienes primero emplearon el término 'familia', en la antigua Italia, se la representaban como un espacio de servidumbre inevitable. Hoy es posible y necesario imaginarla como espacio de autoproducción de seres humanos, de *sujetos*. El sujeto mujer, el sujeto varón, el sujeto joven, el sujeto niño, el sujeto anciano. En sociedades que cultivan la servidumbre asalariada, la servidumbre de sexo-genero, la servidumbre cultural que habla y entiende un discurso único, la servidumbre de quienes solo aspiran a ser incluidos (aunque sea en el salvajismo de la guerra)... aparece la necesidad y posibilidad (porque de alguna manera depende de cada uno de nosotros) de transformar *liberadoramente* y para tareas de liberación, a *las familias*.

No es raro que las políticas públicas que expresan al Estado y que administran los gobiernos no estimulen familias liberadoras que empoderen a cada uno de sus miembros como efectivos sujetos humanos. Su espiritualidad no sería funcional para este mundo de sórdido brillo mercantil,

## Políticas Públicas, Ciudadanía y Transformación Social de las Familias

Categoría: Conversaciones

Publicado: Domingo, 01 Julio 2007 12:00

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 16100

---

de lujosa violencia, de brutales discriminaciones. Contra ellos, e interpelando a un Estado que potencia o empodera condiciones para ser interpelado, el movimiento social por la reivindicación de las familias como espacio de aprendizaje y crecimiento colectivo y de autoproducción de humanidad. Contra ellos *y a favor de todos y de cada uno*, la producción de la familia humana que, articulada con otras luchas, puede hacernos individuos gratificados y responsables, jaliscienses y jaliscienses, mexicanos con estatura de efectivos seres humanos, seres humanos. Y pese su innegable dificultad, esta tarea y compromiso está aquí, en nuestras manos. En las suyas.

---

### Referentes:

**Memoria. Primer Congreso Internacional de Familia, Guadalajara, Jalisco, México**, Gobierno de Jalisco, Dirección de Publicaciones, Guadalajara, Jalisco, México, 2005.

NuevAmérica: **Familia/Familias**, N° 107, septiembre del 2005, Rio de Janeiro, Brasil.

H. Gallardo: **Siglo XXI: Producir un mundo**, Arlekin, San José de Costa Rica, 2006.